



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
“Dr. Juan José Fernández”  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento N° 1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>DISTRIBUIDORA BIOMEDICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.</b>		ORDEN DE COMPRA N°	3215-376-2019		
NIT: 0614-290517-103-9		SOLICITUD N°	258-2019		
PLAZO DE ENTREGA: <b>OCTUBRE Y DICIEMBRE 2019</b>		FECHA	07-oct-19		
LUGAR DE ENTREGA: <b>HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>MANTENIMIENTO</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>SR. MIGUEL FLORES</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINA DE ANESTESIA MARCA: GENERAL ELECTRIC MODELO: ZY9100 N° INVENTARIO: 0294-156-002-01-00012 UBICACIÓN: ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	2	\$ 75.00	\$ 150.00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE: MAQUINA DE ANESTESIA, MARCA: OHMEDA MODELO: EXCELL 210 SE N° INVENTARIO: 0294-156-002-01-00001 UBICACIÓN: ANESTESIOLOGIA	SERVICIO	2	\$ 75.00	\$ 150.00
<b>MONTO EN LETRAS: TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 300.00</b>
Específico	54301				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 300.00				Fondos: FG Y FP

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS MANTENIMIENTOS PARA EL BUEN ESTADO DEL EQUIPO. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #0091

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello